ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BATALLAS & BATALLAS AUDITORES Y ASESORES CÍA. LTDA.

El día de hoy, Miércoles 25 de Marzo de 2016 a las once horas, en el domicilio principal de la compañía ubicados en la calle B N31-38 entre San Gabriel y Marina de Jesús, tercer piso del Edificio María Rosario, tercer piso de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía **BATALLAS & BATALLAS AUDITORES y ASESORES CÍA. LTDA.**, Ing. Augusto Rafael Batallas Pérez con cuatrocientas veinte participaciones, la Ing. Frida del Rosario Tituaña Asimbaya con cien participaciones, la Srta. Karina Ximena Batallas Mayorga con cien participaciones, y Ing. Washington Gualberto Batallas Pérez con nueve mil ochocientas treinta participaciones, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la precitada compañía, por lo que se procede a la celebración de la presente Junta General Universal al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente la Srta. Karina Batallas y como secretario el Ing. Washington Batallas, quienes ostentan las calidades de Socia y Gerente General de la compañía, respectivamente.

La presidenta inicia la reunión encontrándose dentro del plazo estatutario y solicita al secretario confirme el quórum existente. El secretario informa al presidente de la Junta que está presente el cien por ciento del capital pagado de la Compañía. La presidenta declara luego de confirmar la existencia del quórum de ley, instalada la Junta General de Socios de la Compañía.

Acto seguido, la presidenta dispone al secretario de lectura a la convocatoria realizada el 09 de marzo de 2016 y notificada mediante correo electrónico a los accionistas que han registrado su correo electrónico en la compañía de conformidad con lo dispuesto en el nuevo reglamento de Juntas Generales. El secretario procede a dar lectura del texto de convocatoria realizada, cuyo contenido es el siguiente:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Reglamento de Juntas Generales y el Estatuto Social, se convoca a los socios de la compañía BATALLAS & BATALLAS AUDITORES y ASESORES CÍA. LTDA., a la Junta General Ordinaria de Socios que se llevara a cabo el día 25 de marzo de 2016 a las 11h00, en la calle B N31-38 entre San Gabriel y Mariana de Jesús Edificio María Rosario, tercer piso, Distrito Metropolitano de Quito.

Esta Junta se conocerá y resolverá los siguientes Puntos:

- Informe del Gerente General, correspondientes al ejercicio económico 2015
- Informe de Auditoria Externa por el ejercicio económico 2015
- Conocer las cuentas, balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015
- Resolución sobre el informe, cuentas, y estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2015
- Resolver cerca del destino de las utilidades del ejercicio económico 2015
- Designación de auditores externos de la compañía para el ejercicio económico 2016

La presidenta dispone que se trate los puntos para los cuales ha sido convocado esta Junta y se procede a dar lectura y tratar el primer punto de Orden del Día:

1. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.
   El Gerente General de la Compañía, Ing. Washington Batallas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías vigente, pone en conocimiento su informe anual de labores, relativo a las actividades realizadas por su administración durante el ejercicio

B

económico del año 2015. Adicionalmente presento los resultados al 31 de Diciembre del mismo año. El Gerente General presenta su agradecimiento a la confianza de los socios.

La presidenta informa que la resolución sobre los informes será tratada en el punto 3 de la Junta y solicita se de lectura al punto 2 del orden del día acordado.

2. El secretario de la Junta da lectura al informe de los auditores externos del periodo 2015

3. Conocer las cuentas, balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.

4. Resolución sobre el informe, cuentas y estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2015.

La presidenta pone a consideración de la junta los informes y solicita a los Socios para que presenten las preguntas que tuvieren sobre los informes presentados cuentas, balance general y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015 o cualquier comentario.

La ingeniera Frida interviene y presenta sus comentarios y felicita a la administración por los resultados económicos presentados en el periodo 2015 y mociona se aprueben los puntos tratados.

La presidenta somete la moción a consideración de la Junta y a votación.

Los socios presentes RESUELVEN por UNANIMIDAD, y sin que existan votos en contra o abstenciones, la aprobación de la moción, con lo cual se aprueba lo siguiente:

4.1 APROBAR el informe de Gerente
4.2 APROBAR las cuentas, balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2015, sin observaciones de ninguna clase.
4.3 Dar por conocido el informe de Auditoria Externa.

La presidenta dispone que se trate el siguiente punto del orden del día.

5. Resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico 2015.

El Ing. Augusto Batallas presenta la propuesta sobre el destino de las utilidades sean acumuladas.

El Ing. Augusto Batallas presento la moción para que se apruebe la propuesta del destino de las utilidades.

Los socios presentes RESUELVEN por UNANIMIDAD, y sin que existan votos en contra, blancos o abstenciones.

6. Designación del auditor externo por el ejercicio económico 2016.

La Ing. Frida Tituaña mociona se nombre a la Compañía Guerra y Asociados para que realice la Auditoria del ejercicio económico 2016.

Los socios presentes RESUELVEN por UNANIMIDAD, y sin que existan votos en contra, blancos o abstenciones lo siguiente:

6.1 NOMBRAR como auditores externos de la Compañía a la Firma Guerra y Asociados, para el ejercicio económico 2016.

Conforme al nuevo Reglamento sobre Juntas Generales de Socios, se deja constancia de la grabación en soporte magnético de esta Junta, la misma que pasa a formar parte del expediente respectivo.

Los informes, estados financieros y demás documentos tratados en esta Junta, se incorporan al expediente de la misma, al igual que la lista de asistentes.

Habiéndose agotado el tratamiento de los puntos del orden del Día la I presidenta concede un receso para la redacción del Acta. La Junta finaliza siendo las 11h30.

Siendo las 12h00 se reanuda la sesión y se procede a la lectura del acta, la misma que es aprobada por los presentes.

Para constancia firman la Presidenta y Secretario de la Junta. Quito 25 de Marzo de 2016.

Ing. Washington Batallas
Secretario

Srta. Karina Batallas
Presidenta

Ing. Augusto Batallas
Socio

Ing. Frida Tituaña
Presidenta